



Caso N° 1598 30072021

Fecha: 7 de junio de 2021.

Hora aproximada: 12:00, hora local.

Meteorología: N/A.

Estación del año: Invierno.

Testigos: L. A. C. C., de 52 años.

Descripción: El testigo reportó haber visto y fotografiado tres “ovnis” volando en formación sobre los cielos de Concepción al “medio día” del lunes 7 de junio de 2021.

Describió lo informado como de forma “circular volumétrica”, de “15 a 20 metros de diámetro” y coloración formada por “matices de colores tierra opacos nebulosos”. Agregó que estos objetos aparecieron a 5 kilómetros de distancia, sobre área del río Biobío, en “rumbo sur sur este , en dirección a Santa Juana” y “en formación de navegación escalada”. Añadió que tuvo “una visión clara 100%” y que “no presentaron ruidos ni luces”.

El usuario terminó su testimonio escribiendo que (sic): “[...] cuando vi que tres objetos circulares volumétricos, se desplazaban de norte a sur , y tome varias fotos con mi celular, captando en una de ellas las imágenes de los tres OVNIS.” La Figura 1 contiene a la imagen mencionada.



Figura 1

Se georreferenció la ubicación del usuario en las coordenadas $36^{\circ} 49' 45''$ S y $73^{\circ} 03' 51''$ W (Figura 2). Este lugar se encuentra a orillas del río Biobío y al sureste del Aeródromo Carriel Sur (SCEI).



Figura 2

La fotografía que apoyó al reporte fue periciada constatando que lo reportado no fue agregado a la escena. Sin embargo, el análisis de la información contenida en su metadata reveló que no se trataba de un archivo original y que se alteró el nombre del archivo, su resolución y se borró la fecha y hora de la captura fotográfica.

En vista de lo anterior, se volvió a solicitar la fotografía original al usuario, que insistió en la validez de su imagen y agregó no poseía el resto de las tomas que había realizado, que habrían permitido cotejar lo captado en la fotografía del caso.

Ante la hipótesis de estar frente a un reflejo proyectado en el ventanal a través del cual se fotografió (Figura 3), se solicitó el peritaje independiente de una asesora especialista en imágenes.

Ella informó que los supuestos objetos voladores eran el reflejo de luces del techo en la ventana. Agregó que en otra parte de la imagen se aprecian reflejos de ventanas del lado contrario de la habitación. (Figura 4)



Figura 3



Figura 4

Imágenes: Una fotografía contenida en un archivo JPG, que fue alterada.

Conclusión: De acuerdo al análisis del testimonio y de los resultados de los estudios forense, geográfico y fotográfico, junto a la encontrado independientemente por la asesoría solicitada, se concluyó que lo reportado fueron tres focos de iluminación del techo y reflejados en un ventanal del Centro Médico y Dental IntegraMédica Mirador Biobío, de Concepción.

El caso fue clasificado como "Falso".